

Sernapesca fiscaliza presencia de residuos acuícolas tras denuncia de Codeff

Puerto Aysén.- Desde el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) informaron que, en respuesta a la denuncia realizada por el Comité Pro Defensa de la Flora y Fauna (Codeff) sobre la contaminación en diferentes sectores del litoral de la región de Aysén con desechos de la actividad acuícola, ya se han iniciado las acciones de fiscalización correspondientes para corroborar los hechos.

La denuncia abarca diferentes zonas, de las cuales hasta la fecha se ha fiscalizado las aledañas al fiordo Aysén y Huichas, confirmando la presencia de desechos.

“Nos preocupa que la industria no cumpla con lo que exige la ley en cuanto a mantener las playas aledañas a sus centros limpias y libre de contaminación. En los casos denunciados que hemos logrado confirmar, hemos derivado todos los antecedentes a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y a la Autoridad Marítima por manejo de residuos y ocupación ilegal, principalmente”, comentó Jorge Padilla, director regional (s) de Sernapesca Aysén.

En cuanto a las fiscalizaciones en sectores más apartados, desde Sernapesca indicaron que se están coordinando con la Autoridad Marítima para poder realizar las inspecciones correspondientes una vez que las condiciones del tiempo permitan la navegación segura. Además, se considera realizar una inspección aérea.

Desde Sernapesca anunciaron que continuarán con las fiscalizaciones hasta haber recorrido todas las zonas indicadas en la denuncia. Del total de 11 sectores denunciados por



Codeff, a la fecha se ha fiscalizado 5 de ellos, verificando en 4 casos la presencia de residuos, generándose las denuncias a la SMA, Autoridad Marítima o requiriendo acciones correctivas en un plazo definido, según lo establece la normativa vigente. Para fiscalizar la condición de los 6 sectores que restan se desarrollarán inspecciones aéreas y acciones conjuntas con la Armada.

Es importante señalar que en fiscalizaciones realizadas el año pasado por funcionarios y funcionarias de Sernapesca de Melinka, en

conjunto con personal de la Armada, en los sectores de islas Valverde, Garrao e Isla Lucha, se detectaron incumplimientos menores, y se realizaron dos denuncias a la SMA por presencia de residuos y mal manejo de estos.

Finalmente, desde Sernapesca hicieron un llamado a la industria para que asuma su responsabilidad y cuidado con el medio ambiente, dado que la ley les obliga a un adecuado manejo de residuos y a mantener el entorno libre de basura.